

PROPUESTA Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO DE UN ORDENANZA/SOPORTE INFORMÁTICO.

ANTECEDENTES

Primero.- Publicadas en el BORM número 234 del jueves 9 de octubre de 2025, la CONVOCATORIA Y BASES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL MEDIANTE CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO DE UN TÉCNICO DE ORDENANZA/SOPORTE INFORMÁTICO, suscritas el 9 de septiembre de 2025, se convocó la realización de proceso selectivo para la contratación laboral por tiempo indefinido, a través de un contrato indefinido por tiempo completo, de un Ordenanza/Soporte Informático, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 15 de la Ley 9/2006, de 23 de noviembre, del Instituto de Fomento de la Región de Murcia y en el artículo 11 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y de conformidad con el artículo 15 del Real Decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Previamente el Consejo de Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, en su sesión de 4 de abril de 2025, de conformidad con lo establecido en la letra d) del apartado 7 del artículo 5 de la Ley 9/2006, de 23 de noviembre, autorizó la contratación laboral objeto de la convocatoria y aprobó mediante acuerdo publicado en el BORM nº 95 de 26 de abril de 2025 a propuesta de la Dirección y previo informe preceptivo y vinculante de la Dirección General de la Función Pública, la Oferta de Empleo Público del Instituto de Fomento de la Región de Murcia para el año 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional y teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en la disposición adicional 17.^º1.c) de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, consistiendo parte de dicha Oferta de Empleo Público en la oferta de una plaza de personal laboral fijo de "Ordenanza".

Segundo.- En cumplimiento de lo previsto en la Convocatoria y en las Bases de la misma, se ha llevado a cabo el proceso de selección para cubrir la plaza vacante de personal laboral convocada, publicándose en la Sede Electrónica del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, (<https://institutofomentomurcia.es/infodirecto/sede/empleo>), los aspirantes admitidos y excluidos y los resultados de las distintas fases del proceso de selección, tal y como está previsto en las mismas bases.

Tercero.- En virtud de lo dispuesto en la Cláusula Octava de las Bases de la Convocatoria de proceso selectivo publicada en el BORM numero 234 del jueves 9 de octubre de 2025, y a la vista del informe final de valoración emitido por la Comisión de Selección de un Ordenanza/Soporte Informático, el Presidente de la



Código seguro de verificación:
UE9SNG5sVjUwMA==

Huella Digital:
P-Gq6JW/PRu17rQAwcbU6EhcrZI=



Comisión de Selección eleva a la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia la siguiente,

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero.- La contratación de D. Mario Pérez Carrasco, con D.N.I. 4852..... para cubrir una plaza vacante de personal laboral mediante contrato indefinido con la categoría profesional de AP Nivel 14, en los términos establecidos en las Bases de esta convocatoria publicadas en el BORM nº 234 del jueves 9 de octubre de 2025, ya que ha sido la participante que ha obtenido una puntuación más alta sobre el conjunto de candidatos del proceso de selección, habiendo obtenido dicho candidato una puntuación global de 90,3 puntos, sobre un total de 100 puntos posibles, en el conjunto de las pruebas que han compuesto dicho proceso, según la base sexta de la convocatoria, de conformidad con la valoración que se contiene en el Anexo III, en el que se recogen las puntuaciones obtenidas por los candidatos que han superado la Fase I de Oposición, prueba de conocimientos. El resto de los candidatos que han superado la fase oposición y no han conseguido plaza, pasan a la lista de espera según lo establecido en la base decimoprimera de la convocatoria. Se adjunta igualmente en el Anexo I la lista publicada de los candidatos excluidos y los motivos de exclusión y en Anexo II el listado, también publicado en la Sede Electrónica del Instituto de Fomento, de los candidatos que no han superado la Fase I de Oposición, prueba de conocimientos.

Segundo.- Que se publique la Resolución de la convocatoria del proceso selectivo para la contratación laboral mediante contrato indefinido de un Ordenanza/Soporte Informático en la Sede Electrónica del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (<https://institutofomentomurcia.es/infodirecto/sede/empleo>), para su conocimiento y efectos.

Murcia a fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Bernardino Barceló Nicolás
Coordinador de Sistemas de Información

RESOLUCIÓN

Vista la propuesta que antecede, se resuelve de manera favorable y en el sentido en ella expresado.

Contra esta Resolución podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición ante la Presidencia del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, en el plazo de un mes, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso administrativo ante los juzgados de Murcia capital en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo





46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro que estime oportuno.

Murcia a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA
Por delegación, Resolución de 1 de agosto (BORM de 12 de septiembre de 2024)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA
Joaquín Gómez Gómez

ANEXO I
Listado de candidatos excluidos.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
LÓPEZ CASAL, SAMUEL	4979...	No cumple con el requisito número 1 del apartado IV de las bases
LOPEZ GARCÍA, GINES LUIS	2748...	No cumple con el requisito número 1 del apartado IV de las bases
MARTÍN MIERES, FRANCISCO	Y6513...	No cumple con el requisito número 1 del apartado cuarto de las bases



ANEXO II

Listado de candidatos que no han superado la Fase I de Oposición, Prueba de Conocimientos.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN PRUEBA CONOCIMIENTOS
AGUILAR OLMO, DAVID	4883...	NO PRESENTADO
BAEZA LÓPEZ, JUAN JOSÉ	3480...	NO PRESENTADO
BENEDICTO MARTÍNEZ, ROBERTO	2298...	NO PRESENTADO
BOLARIN RAMIREZ, MARIA REMEDIOS	4839...	NO PRESENTADO
CARAVACA FRANCO, DAVID ÁNGEL	3482...	NO PRESENTADO
CARRASCO CLEMENTE, JUAN ANTONIO	4884...	NO PRESENTADO
CASTAÑÓN VERA, CRISTINA	4874...	NO PRESENTADO
CERDÁN RODRÍGUEZ, Mª DEL CARMEN	3482...	28
DEL BAÑO PÉREZ, JAVIER	4854...	NO PRESENTADO
FERNÁNDEZ ARNALDOS, ANTONIO JOSÉ	2745...	NO PRESENTADO
GARCÍA FERRE, ALFREDO	4917...	NO PRESENTADO
GARCIA MUNGÚIA, FRANCISCO TOMÁS	4221...	35
GÓMEZ NIETO, JESÚS JULIÁN	2026...	26
JIMENEZ PATIÑÓ, DAVID	7770...	35
LOPEZ FERRER, TRIANA	4884...	NO PRESENTADO



Código seguro de verificación:
UE9SN5sVjUwMA==

Huella Digital:
P-Gq6JW/PRu17rQAwcbU6EhcrZl=



MARMOL SAEZ, RAMÓN	5480...	NO PRESENTADO
MARTÍNEZ GÓMEZ, IVÁN ADOLFO	7424...	NO PRESENTADO
MASILLA CÁNOVAS, BLAS	4850...	30
MUÑOZ SOLIS, CARMEN	4849...	34
ORTIZ ANDRES, RAUL	7471...	38
ORTEGA SÁNCHEZ, LUZ	4885...	NO PRESENTADO
PINA SANCHEZ, JOSE JAVIER	4847...	NO PRESENTADO
ROSIQUE NICOLÁS, JOSEFA	4842...	NO PRESENTADO
RUIZ NAVARRO, IVAN	4869...	25
SAEZ PEÑALVER, GABRIEL	2395...	NO PRESENTADO
SÁNCHEZ SEMITIEL, JUAN	3483...	NO PRESENTADO
SANDOVAL CEREZO, JOSÉ MARÍA	4944...	39
SANZ SÁNCHEZ, MIGUEL	5074...	34
SERRANO MORALES, DANIEL	2329...	NO PRESENTADO
SILVESTRE HERNÁNDEZ, ADORACIÓN	5281...	22
VERA GARCÍA, FERNANDO	4852...	33
VIDAL GALDRÁN, SAGRARIO	2302...	32



ANEXO III
Puntuaciones Totales Obtenidas Fase Oposición y Fase Concurso.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
		Prueba Conocimientos	Méritos	
AGUILERA LÓPEZ, ÁLVARO	4870...	56	2,10	58,10
ARENAS MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ	4850...	51	8,20	59,20
BRAVO LÓPEZ, ANTONIO	4842...	50	4,25	54,25
DORBANE LUENGO, ADMED	2664...	45	8	53
GARCÍA MARCOS, DAVID	0593...	42	0	42
GARCÍA SÁNCHEZ, RAÚL	2333...	40	9,27	49,27
GONZÁLEZ CABRERA, MIGUEL	1897...	49	18,45	67,45
HIDALGO HERMOSILLA, JAIME MARIANO	2442...	41	10	51
MARTÍNEZ GIMÉNEZ, SERGIO	7770...	59	6,7	65,7
MONTES ALONZO, LUIS	4850...	49	0	49
MUÑOZ MUÑOZ, ANA BELÉN	4851...	40	0,45	40,45
PASTOR GARBERO, ESTHER	7464...	43	9,30	52,30
PEREZ CARRASCO, MARIO	4852...	75	15,3	90,3
QUESADA PAJE, LEOCADIO	3481...	57	16,15	73,15
RAMOS GALLARDO, ALEJANDRO	5243...	42	0	42
ROCA MOLINA, DIEGO	4850...	50	10	60
SORIANO RUIZ, JAVIER	4558...	71	10	81
ZOMEÑO BERNABÉ, FIDEL	4849...	41	8,60	49,60

